



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (Argra), fundada por un grupo de reporteros gráficos en 1942, nuclea desde entonces a la casi totalidad de los fotoperiodistas de nuestro país.

La defensa de la libertad de prensa y el derecho de información, de los principios éticos y profesionales de los reporteros gráficos así como la promoción del Fotoperiodismo, constituyen la agenda diaria de nuestra Asociación.

En el plano profesional y cultural la Asociación de Reporteros gráficos, genera actividades permanentemente como muestras fotográficas y más específicamente cursos y talleres.

Conscientes de los renovados requerimientos del mercado laboral y la necesaria actualización que demanda nuestra profesión nos llevaron en los últimos años a generar un espacio de capacitación y formación permanente.

El doble objetivo de promover nuestra actividad y la de contribuir a la capacitación de nuevos y mejores profesionales son la razón de ser de nuestra escuela.

En Jacobacci se inauguró la Muestra Anual de Fotoperiodismo organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). El marco de un sencillo acto que se realizó en la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia", de esta localidad el intendente junto a un grupo de prestigiosos reporteros gráficos dejaron inaugurada esta muestra itinerante que permanecerá en Jacobacci hasta el 18 de mayo, con exposiciones de fotografías en la biblioteca, la sucursal del Banco Nación Argentina y el CEM 6.

La muestra incluye un conjunto de imágenes propone una mirada sobre los acontecimientos más importantes registrados por los reporteros gráficos argentinos durante el año 2011, organizados en las siguientes temáticas: actualidad, deportes, retrato, vida cotidiana, política, naturaleza, arte y espectáculos y medio ambiente.

Uno de sus impulsores, el prestigioso fotógrafo barilochense Alfredo "Chino" Leiva, realizó la importancia de tener en el interior de la provincia de Río Negro y, principalmente en el sur del país, una muestra fotográfica de tamaño calidad. "Es importantísimo que llegue a



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

lugares de la Patagonia donde históricamente no llegaba este tipo de muestra y que los pobladores del sur puedan disfrutar de estas imágenes que generalmente se ven en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Rosario. La muestra se dirige a este lugar para romper un poco el hielo que existe hacia el interior y en homenaje a los pobladores que, como es el caso de Jacobacci, sufrieron las consecuencias de la ceniza”.

Leiva fue quien retractó a don Martín Antual y su esposa Rosa Albornoz, cuyos rostros asombrados asoman detrás de un parabrisas lleno de cenizas, foto que no solo sirvió para promocionar la muestra, sino que además recorrió el mundo dando cuenta de un testimonio muy elocuente. Con la pareja sentada en primera fila, Leiva detallo que toda fotografía tiene una historia y “me parece que es sumamente interesante para el lector, para el que ama la fotografía, saber un poco de cómo se hicieron y que pensaban las personas que en ese momento eran fotografiados. Por suerte en esta vuelta a Jacobacci pudimos reencontrarnos con varios de esos personajes, como don Martín y doña Rosa y también con Paulino y compartir momentos muy emocionantes” agregó.

Leiva presentó también un libro que contiene parte del material que produjo luego de la erupción del volcán Puyehue y que con mucho esfuerzo busca presentar en sociedad el próximo 4 de junio cuando se cumplan dos años de este hecho histórico.

Por ello:

Autora: Sandra Isabel Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la Muestra Anual de Fotoperiodismo organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) en la localidad de Ingeniero Jacobacci, del 4 al 18 de mayo.

Artículo 2°.- De forma.